

BOLETÍN TÉCNICO

Septiembre 2020



SUMARIO

Cítricos.

- *Tratamiento cochinillas y arañas.*
- *Tratamiento aguado, podredumbre de ramas.*

Frutales.

- *Gusano cabezudo.*
- *Manzano.*
- *Oidio frutales de hueso.*
- *Barrenadores de la madera.*

Níspero.

- *Fertilización.*

Olivo

- *Mosca del olivo.*

Viña.

- *Botrytis.*
- *Oidio.*
- *Polilla.*

Cítricos.

Tratamiento cochinillas y arañas.

Durante este mes de Septiembre se realizaran los tratamientos de la 3ª generación de cochinillas, pero siempre teniendo en cuenta los plazos de seguridad en las variedades de recolección más temprana. Consultar boletín mes de agosto para ver tratamientos, recordando los plazos de seguridad y los posibles residuos que se puedan dejar en la fruta.

Otras plagas importantes que hay que controlar Araña roja (*Tetranychus urticae Koch*), Acaro rojo ((*Panonychus ulmi*).

Productos recomendados:

DINAMITE	100 cc.	28 días P.S.
POSEIDON (*)	200 cc.	14 días P.S.
BORNEO	20 gr.	14 días P.S.

(*) Efecto contra Mosca Blanca. Dosis para 100 lts de agua.

Tratamiento Phytophthora (Aguado – Podredumbre de ramas).

En esta época en la que se pueden dar las condiciones óptimas de temperatura y humedad para el desarrollo de la enfermedad, se recomienda realizar tratamientos preventivos con productos sistémicos como el Fosetil-Al o penetrantes y de contacto, como el Mancozeb.

OBSERVACIONES: La información contenida en el presente boletín es meramente informativa, y supone una mera recomendación, en ningún caso supone un informe técnico. Los productos que se detallan en el boletín previamente a su adquisición, aplicación o uso deben comprobarse en el Registro del Ministerio de Agricultura existente al efecto, tanto la vigencia del mismo, como los usos recomendados y dosis aplicable, así como los periodos temporales de aplicación en su caso.



Elegir una de las opciones.

ALLIUM	250 grs.
DITIVER M-80	250 grs.

Dosis para 100 lts de agua.

Cabe recordar que con estos tratamientos no estamos únicamente protegiendo la cosecha contra el aguado sino que estamos evitando la aparición de chancros, gomosis y otros.



Abonado.

En las parcelas en que no se esté siguiendo un plan concreto de fertilización, es un buen momento para incorporar alguno de los siguientes abonos en riego por inundación:

VARIETADES TEMPRANAS	NITRATO POTASICO	25 Kgrs./hg
VARIETADES MEDIAS/TARDIAS	NITROFOSKA SUPER	35 Kgrs./hg

Frutales.

Gusano Cabezudo (Capnodis tenebrionis).



El vuelo de adultos puede alargarse durante la primera quincena del mes, de ser así utilizaremos un insecticida con efectividad prolongada.

CARNADINE	25 –30 cc.
LAMBDA CIHALOTRIN	100 cc.

Dosis para 100 lts de agua.

Manzano

MOSCA DE LA FRUTA (Ceratitis Capitata).

LAMBDA CIHALOTRIN	100 cc.
-------------------	---------

Dosis para 100 lts de agua.

Oidio en Albaricoque, Melocotón y Nectarina.

Algunas variedades son muy sensibles a este hongo durante esta época llegando a causar defoliaciones (Alb.Mitger). Los productos a utilizar en caso de realizar un tratamiento son los siguientes:

ESPOLVOREO	AZUFRE 98,5%	2 – 3 Kg. /hg. (20 – 30 Kg./Ha)
PULVERIZACIÓN	KUMULUS DF	300 gr.
	SERCADIS	15 cc
	SCORE	25-30 cc.

Dosis para 100 lts de agua



OBSERVACIONES: La información contenida en el presente boletín es meramente informativa, y supone una mera recomendación, en ningún caso supone un informe técnico. Los productos que se detallan en el boletín previamente a su adquisición, aplicación o uso deben comprobarse en el Registro del Ministerio de Agricultura existente al efecto, tanto la vigencia del mismo, como los usos recomendados y dosis aplicable, así como los periodos temporales de aplicación en su caso.



Barrenadores de la madera.

Los principales barrenadores que afectan a los frutales tanto en pepita como de hueso son el **COSSUS COSSUS (Cuc Roig)** y la **ZEUZARA PYRINA**, para eliminar estas orugas podemos introducir insecticida en las galerías o bien pintar las zonas afectadas con la mezcla siguiente:

4 lts.	AGUA
2 lts.	ACEITE MINERAL
200 cc.	FOSMET



Níspero.

Fertilización

Empezamos un nuevo ciclo de abonado con la floración de algunas variedades en las zonas más tempranas, a partir de septiembre hasta el cuaje a finales de año. El equilibrio nutritivo durante este periodo será: 2-1-1, siendo las UF a aplicar más menos de 70 N, 30 P₂O₅ y 35 K₂O por mes.

OPCION 1 (abonos líquidos)

N-32	150 grs.
ACIDO FOSFORICO	50 grs
COMPLEJO liquido 8-4-10	300 grs.

OPCION 2 (sólidos solubles)

NITRATO AMONICO	140 grs.
ACIDO FOSFORICO	50 grs.
NITRATO POTASICO	50 grs.

OPCION 3 (cristalinos)

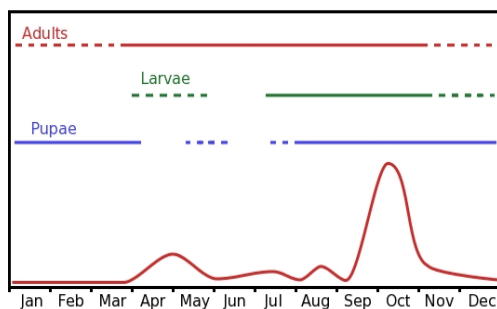
GLASMED soluble 19-6-6.	300 grs.
-------------------------	----------

Cantidades a repartir durante todo el mes de septiembre, dosificado por árbol adulto.



Olivo.

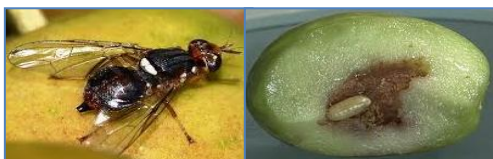
Mosca del olivo (Bactrocera oleae).



En este mes y si las condiciones son las optimas suele haber una segunda generación de mosca del olivo. Es la generación que más daño puede ocasionar, ya que es la que incidirá directamente en la calidad del aceite. Consultar con los técnicos de zona la incidencia que en cada momento está teniendo la plaga... así como los plazos de seguridad.

OBSERVACIONES; La información contenida en el presente boletín es meramente informativa, y supone una mera recomendación, en ningún caso supone un informe técnico. Los productos que se detallan en el boletín previamente a su adquisición, aplicación o uso deben comprobarse en el Registro del Ministerio de Agricultura existente al efecto, tanto la vigencia del mismo, como los usos recomendados y dosis aplicable, así como los periodos temporales de aplicación en su caso.





Las alternativas a seguir son:

FOSMET LE	375 cc.
FOSMET WG	150 grs
KARATE ZEON +1,5 *	0,065-0,13%

(*)Producto para parcheo a razón de 0,1 l/árbol de caldo. Añadir proteína hidrolizada.



Trampeo masivo para la Mosca del Olivo.

Existe la posibilidad de realizar el control de la mosca del olivar con trampeo masivo, la cual disminuye considerablemente la población de esta plaga. El producto a utilizar es el **CONETRAP BACTROCERA** y la dosis de empleo es de 40-50 trampas/ hectárea, (no utilizar cuando el área a proteger sea inferior a 2 Ha).

Viña.

Botrytis

A partir del envero la uva se infecta a través de la epidermis o de heridas causadas por insectos u otros hongos (polilla, oídio, etc). El desarrollo de este hongo se ve favorecido además por las condiciones de elevadas humedades. Los ataques durante esta época además de reducir la cosecha suponen una disminución en la calidad de la misma. En caso de requerir un tratamiento utilizaremos:



GEOXE WG 25920	0,10 %	21 días P.S	Vid de vinificación
PROLECTUS ES-0035	1-1,2 Kg/Ha	14 días P.S.	VID
SWITCH 21714	0,6 – 1 Kg/Ha	21 días P.S.	VID

Oidio

En variedades sensibles, aprovechar el tratamiento de polilla para añadir uno de los siguientes productos:

COLLIS nº reg. 23748	0,04 %	14 días P.S.
TOPAS nº reg. 21291	0,015 %.	14 días P.S.



Para evitar posibles resistencias es recomendable alternar familias de materias activas. Una buena opción son las Benzofenonas (acción de vapor, muy eficaz para penetrar entre los granos del racimo). Este producto es:

VIVANDO	20 cc.	28 días P.S.
---------	--------	--------------

Dosis para 100 lts de agua.

OBSERVACIONES; La información contenida en el presente boletín es meramente informativa, y supone una mera recomendación, en ningún caso supone un informe técnico. Los productos que se detallan en el boletín previamente a su adquisición, aplicación o uso deben comprobarse en el Registro del Ministerio de Agricultura existente al efecto, tanto la vigencia del mismo, como los usos recomendados y dosis aplicable, así como los periodos temporales de aplicación en su caso.



Polilla del racimo (Lobesia botrana)



Las fechas de tratamiento de esta generación varían dependiendo de la zona en la que nos encontremos, por lo que habrá que seguir las recomendaciones de los técnicos de zona. La tercera generación suele ser muy dañina ya que las heridas provocaran la aparición de Botrytis.



Tratamiento

Producto	Materia activa	dosis	Plazo seguridad
Steward *	Indoxacarb 30%	125 gr /ha	10 días
Liquifol 10-5-35	Abono NPK	250 ml /hl	-

(*) Autorizados para mosquito verde.

OBSERVACIONES; La información contenida en el presente boletín es meramente informativa, y supone una mera recomendación, en ningún caso supone un informe técnico. Los productos que se detallan en el boletín previamente a su adquisición, aplicación o uso deben comprobarse en el Registro del Ministerio de Agricultura existente al efecto, tanto la vigencia del mismo, como los usos recomendados y dosis aplicable, así como los periodos temporales de aplicación en su caso.

Estas recomendaciones han sido facilitadas por técnicos de cooperativas. Las dosis, tratamiento y productos son los correctos, salvo error tipográfico o de redacción.

